

Autorización NPDES para descargar a las aguas de los Estados Unidos, Permiso Núm. NM0000116

La dirección postal del solicitante es:

GCC Rio Grande, Inc.  
P.O. Box 100  
Tijeras, NM 87059

La instalación está localizada en 11783 Expreso 337, Condado de Bernalillo, Nuevo Mexico, a 10 millas este de Albuquerque. Clasificación Industrial (SIC) 3241, el aplicante opera una cementera. El efluente es descargado al Canyon Corral, luego al Canyon Tijeras en el número de segmento 20.6.4.105 de la cuenca de Rio Grange. Los usos designados del agua receptora se enuncian en la hoja informativa.

Descarga 001: Latitude: 35° 04' 25", Longitude: 106° 23' 51"

Esta es una renovación del permiso emitido el 30 de mayo de 2016, con fecha de entrada en vigencia el 1° de junio de 2016, y fecha de caducación el 31 de mayo de 2021.

Una hoja informativa está disponible para revision.

#### Certificación del Estado

Esta notificación también sirve como notificación pública de la intención de la Oficina de Calidad de Aguas Superficiales del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México, de considerar la emisión de la certificación de la Sección 401 de la Ley de Agua Limpia (CWA por sus siglas en inglés). El objetivo de dicha certificación es garantizar de manera razonable que las actividades permitidas se lleven a cabo de manera que cumplan con los estándares aplicables de calidad del agua de Nuevo México, inclusive la política de anti-degradación y el plan de manejo de la calidad del agua en todo el estado. El permiso NPDES no se emitirá hasta que se hayan cumplido los requisitos de certificación de la Sección 401.

Sarah Holcomb  
PSRS Program Manager  
New Mexico Environment Department  
Surface Water Quality Bureau  
P.O. Box 5469  
1190 Saint Francis Drive  
Santa Fe, NM 87502-5469  
Tel (505)-819-9734  
Fax (505) 827-0160  
sarah.holcomb@state.nm.us

